

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1713

Viernes 03 de abril, 2026



El verano
No es una carrera.
Respetar los límites
y disfrutar del paisaje.



Cuida de los que
en ti confían

Desarticulan estructura criminal "Buena Vista" dedicada al delito de usurpación en la región central del país



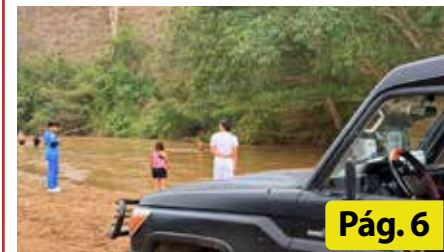
Policía Nacional refuerza la seguridad a feligreses durante las actividades religiosas a nivel nacional



DIPAMPCO captura a presunto miembro de la banda criminal "Carlos Mejía" mayores distribuidores de droga



Sanidad Policial realiza inspecciones en centros recreativos durante la Semana Mayor en Juticalpa



Funcionarios policiales brindan auxilio a víctimas de siniestro vial en Quimistán, Santa Bárbara



★ ★ ★ ★ ★



En la Zona Sur

DIPAMPCO captura a presunto miembro de la banda criminal “Carlos Mejía” mayores distribuidores de droga

- El sospechoso es reincidente en el delito circunstancia que actúa como agravante penal

En un contundente golpe al microtráfico la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de un hombre de 44 años, originario y residente en la aldea de Monjaras, municipio de Marcovia, supuesto distribuidor de sustancias psicotrópicas.

Según diligencias policiales seguidas en este caso ya expuesto ante el Ministerio Público de esta jurisdicción, el sospechoso es miembro activo desde hace varios años de la banda criminal denominada “Carlos Mejía”

Antecedentes delictivos

Detenido en fecha 20 de abril de 2024 por el delito de tráfico de drogas.

Detenido en fecha 2 de diciembre de 2024 por el delito de tráfico de drogas.

Detenido en fecha 4 de enero de 2025 por el delito de tráfico de drogas.

En este operativo se le decomisó 150 piedras de crack, 69 puntas de polvo blanco cocaína y dinero en efectivo percibido en el mercado ilícito.

La operación es producto de una exhaustiva investigación y vigilancia policial que permitió



desarticular esta actividad ilegal en la zona que ha sido afectada en los últimos meses con el tráfico de drogas.

Siguiendo el procedimiento establecido en ley el encausado comparecerá este día en audiencia de imputado ante el Juzgado Seccional de Letras de Choluteca, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La DIPAMPCO ratifica su compromiso en la lucha frontal contra el tráfico de drogas, garantizando la seguridad y tranquilidad de los hondureños. Al tiempo, invita a la población en general a denunciar cualquier actividad ilícita o sospechosa a través de la línea 143.





Golpe contundente

Desarticulan estructura criminal “Buena Vista” dedicada al delito de usurpación en la región central del país

- Las operaciones fueron efectuadas en menos de diez días con la captura de individuos quienes se hacían pasar por falsos campesinos



En una operación efectiva mediante investigación y seguimiento por funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), lograron la desarticulación de una estructura criminal dedicada al delito de usurpación en el departamento de Comayagua.

El operativo se llevó a cabo en la aldea La Brea, municipio de Comayagua, donde se ejecutó la captura de siete individuos, cuyas edades oscilan entre los 30 y 62 años.

Según las investigaciones, los detenidos se hacían pasar por campesinos y operaban bajo el nombre de la banda “Buena Vista”, cuyo delito habría sido cometido en perjuicio de un testigo protegido.

Las autoridades informaron que los capturados cuentan con antecedentes delictivos por delitos como tráfico de drogas, porte ilegal de armas de uso comercial y de uso prohibido, entre otros ilícitos, lo que evidencia la peligrosidad de esta estructura criminal.

Asimismo, se destacó que la mayoría de los detenidos son originarios y residentes del municipio de Ajuterique.

La última orden de captura vinculada a este caso había sido

emitida el pasado 16 de marzo del presente año.

Tras su detención, los sospechosos fueron remitidos a las autoridades competentes del Ministerio Público, donde enfrentarán el debido proceso legal conforme a la ley.

Con esta acción, la UDEP-3 reafirma su compromiso en la lucha contra estructuras criminales que atentan contra la propiedad y la seguridad ciudadana en el país.





Operativo nacional

Policía Nacional refuerza la seguridad a feligreses durante las actividades religiosas a nivel nacional

- Dentro de las principales actividades que cuentan con resguardo policial se encuentran la Procesión del Santo Vía Crucis, la Procesión del Santo Entierro y la Procesión de la Soledad, eventos que forman parte de la tradición y fe del pueblo hondureño



La Policía Nacional informa a la ciudadanía que, en el marco de la Semana Santa 2026, "Cuida de los que en ti confían", se ha puesto en marcha un amplio y coordinado dispositivo de seguridad a nivel nacional, con el propósito de salvaguardar la vida, integridad y bienes de los feligreses y población en general.

Este plan operativo responde al incremento de actividades religiosas y la alta movilización de personas en todo el país, por lo que se han intensificado las acciones preventivas y de vigilancia en iglesias, calles, carreteras y sitios turísticos.

Dentro de las principales actividades que cuentan con resguardo policial se encuentran la Procesión del Santo Vía Crucis, la Procesión del Santo Entierro y la Procesión de la Soledad, eventos que forman parte de la tradición y fe del pueblo hondureño.

Para garantizar el orden y la seguridad durante estas manifestaciones religiosas, la institución ha desplegado efectivos policiales en puntos estratégicos, quienes realizan patrullajes a pie y motorizados, así como labores de regulación vial.

De igual forma, se han establecido mecanismos de coordinación con autoridades locales, cuerpos de socorro y organizadores de las actividades, con el fin de brindar una respuesta oportuna ante

cualquier eventualidad.

La Policía Nacional también hace un llamado a la población a mantener una conducta responsable, acatar las recomendaciones de seguridad y colaborar con los agentes asignados para el desarrollo seguro de cada actividad.

Asimismo, se insta a los ciudadanos a reportar cualquier hecho irregular o sospechoso a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, contribuyendo de esta manera a la prevención del delito.

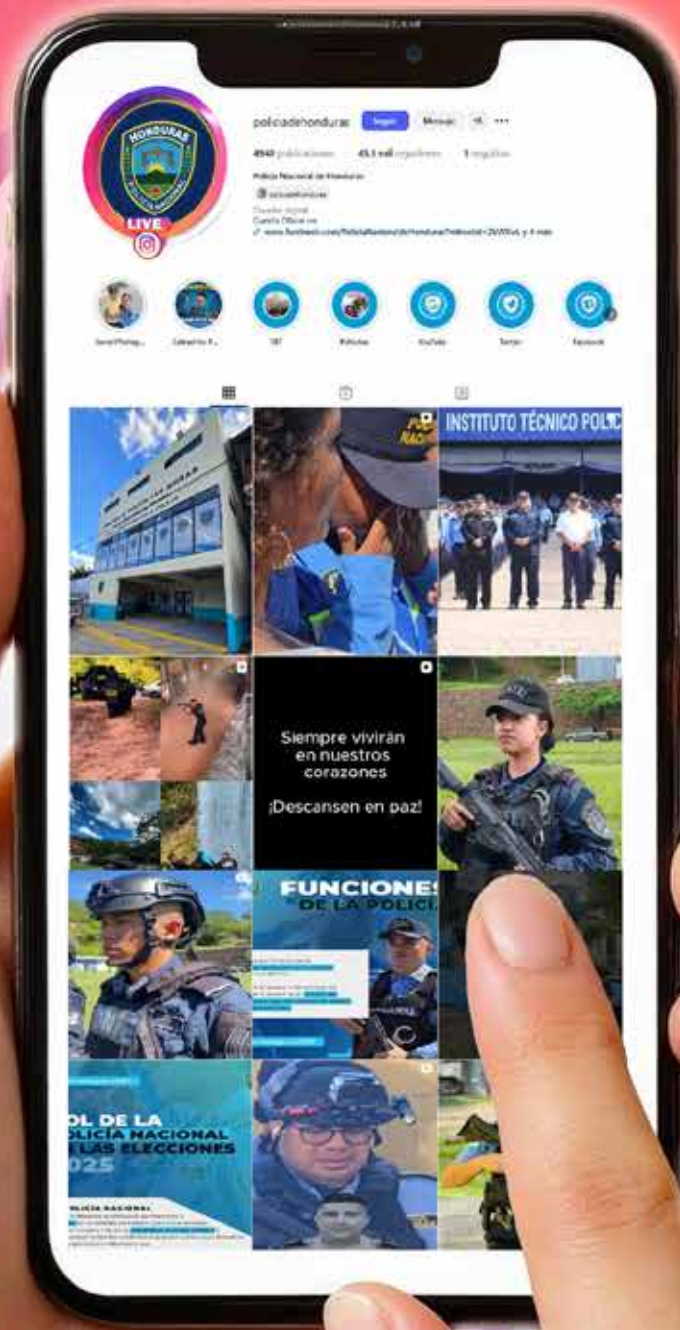
La institución reitera su firme compromiso de servir y proteger a la población hondureña, garantizando que durante esta Semana Santa las tradiciones religiosas se desarrollen en un ambiente de paz, respeto y sana convivencia.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Prevención

Sanidad Policial realiza inspecciones en centros recreativos durante la Semana Mayor en Juticalpa

- Las acciones preventivas están enfocadas en la prevención y medidas de seguridad bajo el lema "Cuida de los que en ti confían"



Asimismo, la Dirección de Sanidad Policial reiteró su compromiso de continuar desarrollando operativos en distintos puntos del departamento, contribuyendo a la protección de la salud pública y promoviendo espacios seguros para la recreación.

La institución hace un llamado a la ciudadanía a colaborar siguiendo las recomendaciones sanitarias y reportar cualquier irregularidad, fortaleciendo así el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

La Dirección de Sanidad Policial llevó a cabo una serie de inspecciones en diferentes centros recreativos y balnearios de la ciudad de Juticalpa, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de salubridad y seguridad para la población durante la temporada de verano.

Estas acciones preventivas están orientadas a verificar el cumplimiento de normas higiénicas, condiciones generales de los espacios donde acuden familias y turistas en esta época del año.

Durante las inspecciones, el personal especializado brindó recomendaciones a los administradores de los establecimientos, enfatizando la importancia de mantener medidas sanitarias adecuadas para prevenir enfermedades y asegurar el bienestar de los visitantes.





Labor humanitaria

Funcionarios policiales brindan auxilio a víctimas de siniestro vial en Quimistán, Santa Bárbara

- Gracias a la rápida acción de los uniformados, se agilizó el rescate y traslado de las personas afectadas hacia un centro asistencial



El incidente ocurrió cuando un vehículo tipo autobús de la ruta Pinalejo a San Pedro Sula que transportaba pasajeros, habría sufrido un despiste seguido de choque, donde resultaron lesionados doce personas entre niños y adultos.

La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), ha detenido a un sujeto de 23 años, conductor de la unidad de transporte y trabaja en la elaboración del informe oficial que determinará las causas del siniestro.

De manera coordinada, equipos de rescate y funcionarios policiales se movilizaron rápidamente al lugar del accidente, auxiliando y trasladando a las personas heridas hacia la Clínica Periférica de Quimistán, donde reciben atención médica.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger y servir a la población, especialmente en situaciones de emergencia donde la atención inmediata es crucial para salvaguardar la vida de los ciudadanos.

La Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), brindó asistencia humanitaria inmediata a las personas afectadas en un siniestro vial registrado en el sector de Kilómetro 45 de la CA-4 en Quimistán, departamento de Santa Bárbara.





Orden Judicial

Agentes policiales capturan a un sujeto por maltrato familiar agravado en Puerto Lempira

- Sobre él recaía una orden judicial emitida el 12 de febrero del presente año



Por lo anterior se le libró una orden judicial emitida el 12 de febrero del año 2026, por Juzgado de Letras Penal del departamento de Gracias A Dios.

El ahora capturado será presentado al Tribunal de Justicia que solicitó su formal captura, para continuar con el debido proceso legal en su contra.



Mediante un trabajo de localización y búsqueda por parte de agentes policiales, ejecutaron la captura de un sujeto por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar agravado.

Su captura se dio en el barrio El Centro de Puerto Lempira, por policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #9 (UDEP-9).

Se trata de un hombre de 26 años, originario y residente del barrio San José, de Puerto Lempira.

A quien se le atribuye de haber cometido el delito de maltrato familiar agravado, en perjuicio de testigo protegido.



De Impacto

Elementos policiales arrestan a un hombre por maltrato familiar en Intibucá

- Las acciones se ejecutaron mediante atención a una llamada a la línea del SNE 911

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizó el arresto de un hombre por maltrato familiar.

Se trata de un hombre de 46 años, originario y residente en la aldea Río Grande, Intibucá. Su formal detención se efectuó en la aldea Río Grande, Intibucá.

El imputado fue remitido ante las autoridades judiciales competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos orientados al cumplimiento de órdenes judiciales y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.





SIGUENOS EN

**POLICÍA NACIONAL DE
HONDURAS**





Servir y Proteger

Agentes de la UMEP-1 refuerzan la seguridad en Tegucigalpa

- Estas acciones operativas se han intensificado en Semana Santa bajo el lema "Cuida de los que en ti confían"



La Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), ha desplegado una serie de acciones operativas en diferentes zonas con el objetivo de reforzar la seguridad y prevenir hechos delictivos. Estas intervenciones forman parte de un plan integral que incluye patrullajes preventivos, retenes móviles y controles en puntos estratégicos.

Durante los operativos, los agentes han realizado inspecciones a vehículos, verificación de identidad a ciudadanos y presencia activa en áreas consideradas de mayor incidencia delictiva. Asimismo, se han coordinado esfuerzos con otras instituciones para asegurar una respuesta más efectiva ante cualquier situación de riesgo.

Las autoridades destacaron que estas acciones buscan no solo reducir los índices de criminalidad, sino también fortalecer la confianza de la población en el trabajo policial. La presencia constante de los uniformados ha permitido disuadir actividades ilícitas y brindar mayor tranquilidad a los habitantes.



La UMEP-1 reafirma su compromiso de continuar ejecutando estrategias de seguridad que contribuyan a la protección de la ciudadanía, invitando a la población a colaborar mediante la denuncia y el respeto a las medidas establecidas.





Respuesta inmediata

DPI reporta 12 capturas por orden judicial y 10 detenciones en flagrancia durante las últimas 24 horas

- Logrando la captura de 22 personas vinculadas a diversos delitos a nivel nacional



mantienen un despliegue estratégico las 24 horas del día. Cada captura representa un paso adelante en la aplicación de la justicia y la paz social manifestaron autoridades de la dirección.

Los ahora detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades competentes para que se continúe con el proceso legal que por ley corresponde.



En una muestra de operatividad continua y compromiso con la seguridad ciudadana, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha reportado importantes resultados en las últimas 24 horas, logrando la captura de 22 personas vinculadas a diversos delitos a nivel nacional.

Gracias a la labor técnica y científica de los investigadores asignados a las diferentes unidades y departamentos, se ejecutaron con éxito las siguientes acciones.

- 12 órdenes de captura ejecutadas, mediante trabajos de localización y vigilancia, se logró dar cumplimiento a mandatos judiciales emitidos por los Tribunales de Justicia contra

individuos buscados por delitos de alto impacto.

- Gracias a la rápida capacidad de respuesta y a la presencia policial en puntos estratégicos, se detuvo a 10 sujetos en el preciso momento en que cometían actos ilícitos o portaban elementos constitutivos de delito.

Estos resultados son el reflejo del trabajo arduo que realizan los agentes de la DPI, quienes operan con el plan de reducir los índices de impunidad en el país.

Las operaciones se extendieron por los 18 departamentos, priorizando aquellas zonas con mayor incidencia criminal.

Los investigadores de la DPI



Comunitaria

Autoridades policiales realizan recreo vía en zona marginada de Tocoa, Colón

- El evento se desarrolló en la colonia 17 de Agosto antiguo crematorio municipal donde asistieron más 60 niños y niñas



En alusión a la Semana Santa, las autoridades policiales de la Regional #8 a través del programa GREAT en el municipio de Tocoa, llevó a cabo una exitosa recreo vía que tuvo lugar, en el antiguo crematorio municipal donde se reunió a más de 60 niñas y niños, desarrollando una gama llena de actividades recreativas.

Durante el desarrollo del evento, se realizó una diversidad de juegos tradicionales como ser, trampolín, competencia de baile y salta la cuerda. Además, se hizo entrega de regalos a los primeros lugares y termos del programa GREAT.

Esta iniciativa busca fomentar valores familiares y comunitarios mediante actividades recreativas

que promuevan la convivencia y el bienestar social, esta recreo vía es un ejemplo de cómo la colaboración entre la Policía Nacional y los ciudadanos, puede resultar en eventos que fortalecen los lazos sociales y celebran la importancia de la familia en la sociedad.



Al evento asistió el Sub Jefe Regional #8, Sub Comisionado de Policía Lázaro Flores Castellano y el Jefe Regional de la DAIC en Colón, Sub Comisario de Policía Bayron Cáceres, quienes expresaron que se continuarán realizando diversas actividades comunitarias con el fin de fortalecer el binomio entre Policía y Comunidad, esto con la finalidad de generar mayor confianza.





**“Evita contratiempos.
Conduce siempre con tu
documentación vigente”.**

*Cuida de los que
en ti confían*



Positivo

UMEP-20 reporta cero homicidios durante el mes de marzo en Olancho

- Este importante logro es resultado del fortalecimiento de las estrategias de seguridad implementadas por la Policía Nacional



De igual forma, se han intensificado los patrullajes preventivos en barrios, colonias, zonas rurales y ejes carreteros, garantizando presencia policial y atención oportuna a las denuncias ciudadanas.

La UMEP-20 reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes y estrategias innovadoras que contribuyan a mantener la paz, la seguridad y el bienestar de las familias en los municipios del norte de Olancho, que se encuentran bajo su jurisdicción.



La Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), reporta que, durante el mes de marzo de 2026, se registró cero muertes violentas en toda su zona de responsabilidad.

Este importante logro es resultado del fortalecimiento de las estrategias de seguridad implementadas por la Policía Nacional, orientadas a la prevención del delito y la protección de la vida de los ciudadanos.

Asimismo, estos resultados responden a la implementación del nuevo Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitario, el cual ha permitido una mayor cercanía con la población y una respuesta más efectiva ante situaciones de riesgo.





En Flagrancia

UMEP-3 detiene a supuesto integrante de la Pandilla 18 por tráfico de drogas en Comayagüela

- El detenido es presunto integrante de la Pandilla 18



Funcionarios policiales asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), lograron la detención en flagrancia de un supuesto miembro activo de la Pandilla 18.

La acción policial se llevó a cabo mediante una saturación en la colonia Nora de Melgar, los agentes policiales requirieron al individuo, quien es conocido en el mundo criminal con el alias de "Costa", este tiene 41 años y es originario de San Antonio de Flores, Choluteca y residente en la colonia Kuwait de Comayagüela. Según las investigaciones preliminares, el detenido ostenta el rango de "Placero" dentro de la estructura criminal.

Durante el procedimiento, las autoridades realizaron el respectivo registro, logrando el decomiso de once

(11) envoltorios de plástico transparentes, conteniendo en su interior supuesta droga tipo crack, la cual presuntamente sería distribuida en el sector, afectando la seguridad y salud de la población.

El imputado fue puesto a la orden de las autoridades competentes por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras, para continuar con el debido proceso legal conforme a ley.

La UMEP-3 reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes en contra de estructuras criminales, a fin de garantizar la seguridad y bienestar de la ciudadanía hondureña.





Capturado

Policías de la UMEP-16 capturan a un hombre por maltrato familiar en la zona central

- La detención se realizó en cumplimiento a denuncia en la aldea El Rodeo, Siguatepeque

Efectivos policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), en Siguatepeque lograron la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar.

La detención se realizó en la aldea El Rodeo, Siguatepeque, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en cumplimiento a una denuncia interpuesta por la víctima.

El sospechoso es un hombre de 48 años, originario de Danlí, El Paraíso y residente en el mismo lugar donde se efectuó su formal detención luego de la supuesta agresión a su pareja de hogar.

Por lo anterior el sospechoso fue trasladado hacia el Ministerio Público para continuar el procedimiento correspondiente a Ley.

La Policía Nacional invita a toda mujer a mantener una cultura de denuncia.





Efectividad

Uniformados policiales arrestan a un hombre con orden judicial por violación especial en Guarita, Lempira

- La orden fue emitida el 26 de marzo del presente año, por el Juzgado de Letras de Gracias, Lempira



autoridades al constatarse que tenía una orden de captura pendiente por el delito de violación especial.

Dicha orden judicial fue emitida en fecha 16 de marzo del presente año por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Gracias, Lempira, en cumplimiento a los procedimientos legales vigentes.

El ciudadano será trasladado y puesto a disposición ante las autoridades competentes del juzgado que lo solicitaba, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.



En el marco de patrullajes de prevención y disuasión, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía#13 (UDEP-13), a través de la Jefatura Municipal de Guarita, llevaron a cabo la detención de un hombre en la aldea Terlaca, municipio de Guarita, Lempira.

El detenido, de 34 años, originario y residente del mismo sector, y fue requerido por las





Buenas Días

VIERNES

NO TE RINDAS, LAS MEJORES
COSAS TOMAN TIEMPO, LOS
SUEÑOS SE CONSTRUYEN CON
ESFUERZO Y CONSTANCIA.

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**





Orden judicial

Investigadores capturan a un sexagenario por hurto de ganado en El Paraíso

- Su arresto obedece a una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras de Yuscarán, El Paraíso
- Tras llevar a cabo trabajos de seguimiento y vigilancia se logró darle detención en el caserío El Portillo, municipio de Texiguat



A raíz de los diferentes operativos ejecutados en el oriente del país, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes lograron darle captura a un hombre por suponerlo responsable del delito de hurto de ganado mayor.

Un equipo de investigadores asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #21 (UMIC-21), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), tras llevar a cabo trabajos de seguimiento y vigilancia, lograron ubicar y arrestar al sospechoso en el caserío El Portillo, aldea El Zapotal, municipio de Texiguat, departamento de El Paraíso.

Está se trata de un hombre, de 60 años, originario y residente en el mismo municipio donde se le dio arresto.

Según el expediente judicial, al sexagenario se le supone responsable del delito de hurto de ganado mayor en perjuicio de un testigo protegido.

Por tal razón, es solicitado mediante orden judicial emitida el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, en fecha 16 de abril de 2026.

Según información recabada por los agentes, a dicho ciudadano se le daba seguimiento desde hace varios días, ya que según denuncias el ahora capturado se dedica a cometer dicho ilícito en la zona y lugares cercanos, logrando así su captura en el lugar antes indicado.

La DPI continúa trabajando arduamente con la finalidad de contrarrestar a personas que tienen cuentas pendientes con la ley y de esta manera reducir los índices de impunidad en el país.

Mientras tanto, al detenido se le informaron sus derechos y será puesto a disposición de los juzgados correspondientes que lo solicitaron para continuar con el debido proceso conforme a ley establecida, por el delito que se le imputa.





Seguridad fortalecida

UMEP-14 incrementa presencia operativa en destinos turísticos del sur de Francisco Morazán durante Semana Santa

- Estas acciones se ejecutan en los 18 municipios bajo su jurisdicción, fortaleciendo la seguridad en zonas de alta afluencia turística

Como parte de las acciones orientadas a garantizar la seguridad ciudadana durante la temporada de verano, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 14 (UMEP-14) han intensificado el despliegue de operativos preventivos y disuasivos en los diferentes municipios bajo su responsabilidad.

Estos operativos se desarrollan en sectores turísticos como Sabanagrande, Ojojona, Santa Ana, Nueva Armenia, entre otros destinos visitados por familias hondureñas, con el objetivo de brindar protección y tranquilidad a la población y visitantes.

En estas acciones participan agentes policiales que ejecutan patrullajes preventivos, puntos de control, vigilancia en carreteras y presencia permanente en centros recreativos, garantizando una respuesta oportuna ante cualquier incidencia.

Las operaciones se llevan a cabo bajo una estrategia integral enfocada en la prevención, el control y el acercamiento comunitario, permitiendo fortalecer la presencia policial y mantener el orden público en toda la zona.

Asimismo, estas acciones forman parte del compromiso institucional bajo el lema "Cuida de los que en ti confían", promoviendo un servicio



policial eficiente, cercano y orientado a salvaguardar la vida y bienes de la ciudadanía.

Con este despliegue, la UMEP-14 reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera constante para que la población disfrute de una Semana Santa segura, fortaleciendo la confianza y la convivencia pacífica en cada uno de los municipios bajo su jurisdicción.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM



VERANO 2026

Cuida de los que
en ti confían

